

.....

Entre decencia y dignidad: una aproximación a las relaciones entre políticas sociolaborales y prácticas de autogobierno.

El caso de FUNDATRAD- UTD

*Between decency and dignity. An approach to
the relations between socio-labor policies and
self-government practices.
The case of FUNDATRAD-UTD*

María Cora Paulizzi

Licenciada en Filosofía
(Universidad Nacional de Río Cuarto)

Especialista en Políticas Sociales, con orientación en
Desarrollo Humanos Sustentable
(Universidad Nacional de Salta)

Doctora en Ciencias Humanas, con mención en
estudios sociales y culturales
(Universidad Nacional Catamarca)

Profesora de Filosofía
(Universidad Nacional de Río Cuarto)

Correo: corapaulizzi@yahoo.com.ar

.....

Resumen

El presente artículo, desde una perspectiva crítica y de gubernamentalidad, pretende analizar los modos cómo se configuran las relaciones entre prácticas y lógicas de gobierno dirigidas a las poblaciones pobres y desocupadas y las prácticas de resistencia a ser gobernadas en los términos que disponen las políticas sociolaborales públicas, atendiendo al caso de la Fundación de Trabajadores/as Desocupados/as de Gral. Mosconi (en adelante, FUNDATRAD-UTD). Para realizar dicha tarea vamos a centrar nuestro artículo en torno de dos ejes simultáneos de análisis. Por un lado, un ejercicio crítico, analítico y descriptivo en torno del campo de las políticas públicas sociolaborales centradas en la inclusión, la economía social y el trabajo decente en Argentina entre 2003 y 2015. Por otro lado, y en estrecha relación abordamos las prácticas de resistencia y autogobierno de los/as trabajadores/as desocupados/as aunados/as en FUNDATRAD, en un tejido transaccional de negociación y reinención para con las políticas sociolaborales públicas, puntualizando en torno del trabajo y la dignidad. De este modo, en un dinámico haz de relaciones locales y cotidianas, es puesta en juego la relación múltiple, heterogénea y siempre abierta entre gobernadas y gobernantes, apostando a la producción autónoma de la subjetividad colectiva.

Palabras clave

Gobierno, Trabajo, Resistencia, Autogobierno.



Abstract

This article, from a critical and governmental perspective, aims to analyze the ways in which the relationships between government practices and logics directed at poor and unemployed populations and the practices of resistance to being governed in the terms established by public socio-labor policies, attending to the case of the Foundation of Unemployed Workers of Gral. Mosconi (FUNDATRAD-UTD). To carry out this task, we are going to center our article around two simultaneous axes of analysis. On the one hand, a critical, analytical and descriptive exercise around the field of socio-labor public policies focused on inclusion, the social economy and decent work in Argentina between 2003 and 2015. On the other hand, and in close relationship, we address the practices of resistance and self-government of the unemployed workers united in FUNDATRAD, in a transactional tissue of negotiation and reinvention towards public socio-labor policies, specifying around the work and dignity. In this way, in a dynamic beam of local and daily relationships, the multiple, heterogeneous and always open relationship between the governed and the governors is put into play, betting on the autonomous production of collective subjectivity.

Keywords

Government, Work, Resistance, Self-government.



Introducción

En América Latina y en Argentina, desde finales de los años setenta, la instalación de programas de gobierno construidos en torno de la gubernamentalidad predominantemente neoliberal, promovieron lógicas y prácticas políticas materializadas en reformas de Estado y economías abiertas. En la década de los 90, estos programas de gobierno se profundizaron, por un lado, se produjeron transformaciones de espacio, de subjetivación y de trabajo en el trazo cotidiano de la vida de las personas trabajadoras advenidas desocupadas y pobres, así como se instalaron diferentes prácticas de resistencia, ante todo bajo la forma piquete. Tal es el caso de la Unión de Trabajadores/as Desocupados/as de General Mosconi-Salta¹ (en adelante UTD), emergida post privatización de YPF (1996), a partir de lo cual se dio un proceso complejo de resubjetivación de las personas trabajadoras, en trabajadores/as desocupados/as y piqueteros/as. En el 2001, estas prácticas de impugnación y cuestionamiento a los diferentes modos programáticos de ejercer el gobierno, culminaron en una crisis inédita, cuando luego de los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001 el presidente fue destituido. Desde el 2003 en Argentina, y de un modo singular en la provincia de Salta desde el 2007, se instalaron programas de gobierno de perfil nacional y popular. En este proceso de reconfiguración del rol del Estado, siguiendo a Grassi, las políticas sociales tenían como objetivo declarado “la inclusión social”, y en materia laboral el “trabajo decente, como sinónimo de trabajo protegido” (2012:189). El trabajo decente, en el marco del dispositivo de la economía social, se define como una meta y un medio para alcanzar el objetivo del milenio dirigido a la reducción de la pobreza (Organización Internacional del Trabajo, 2000; Ministerio de Desarrollo Social, 2010). Consideramos que el trabajo decente resulta un eje transversal de saber y poder, que

.....

1 La ciudad de General Enrique Mosconi está ubicada al norte de la República Argentina específicamente, en la Provincia de Salta. Se encuentra sobre la ruta nacional 34 y a una distancia de 340 Km de la Capital Salteña. Integra uno de los seis municipios del Departamento General San Martín. Limita, al norte con parte de la localidad de Aguaray, al sur con la localidad de General Ballivián, al Este con la ciudad de Tartagal y al Oeste con el Río Grande de Tarija (Bolivia) La ciudad cuenta con una población estable aproximada de 19.000 habitantes, el Dpto. Gral. San Martín posee 156.910 habitantes, en un total de 1.214.441 a nivel provincial (INDEC-Censo 2010).

configura el diseño y aplicación de políticas públicas dirigidas a las poblaciones pobres y desocupadas, en los tramos enunciativos del Discurso de Desarrollo Humano. En simultáneo, en un tejido movedizo de prácticas centradas en la cuestión del trabajo digno y genuino surge FUNDATRAD perteneciente a la UTD, como un espacio, que desde el año 2006 recrea los diversos tramos relacionales para con las políticas sociolaborales públicas y recrea a la organización.

Para abordar lo esbozado, nos recostamos en la grilla analítica que nos otorga la perspectiva foucaultiana en torno de la gubernamentalidad (Foucault, 2007, 2006; Castro Gómez, 2010; Ruidrejo, 2019; Murillo, 2011; Giavedoni, 2012). Acorde a la historia de la gubernamentalidad, la misma da cuenta de las transformaciones sociales y políticas producidas desde el siglo XIV y que cobran en el siglo XVII una singularidad, a partir del proceso de gubernamentalización del Estado vinculado, ante todo, a la cuestión de la urbanización (escasez, circulación, seguridad, territorio y población). A partir de 1979, para Foucault la gubernamentalidad ya no refiere a un régimen de poder particular, como el Estado de policía o liberal, sino a “la manera cómo se conduce la conducta de los hombres”, sirviendo de: “(...) grilla para el análisis de las relaciones de poder en general” (Foucault, 2007:192). Por tanto, la gubernamentalidad está siendo comprendida en el marco del gobierno de la conducta, como un campo estratégico de relaciones de poder para dirigir -conducir, incitar, inducir- la vida de les otros y de sí mismos.

Sostenemos que a partir de ciertos desplazamientos respecto de los supuestos característicos del pensamiento político occidental “moderno”, el Estado mismo será considerado una peripecia de la gubernamentalidad. Tras ese desplazamiento se abre un nuevo espacio para llevar adelante un análisis de las políticas sociolaborales públicas como ámbito de codificación de prácticas de gobierno dirigidas a las poblaciones pobres y desocupadas. En dicha línea de análisis, comprendemos a la pobreza como un dispositivo, es decir, no como una realidad homogénea y centralizada, sino en permanente proceso de transformación y problematización, entre y en relación a prácticas diversas. Las políticas sociolaborales (Grassi, 2012) constituyen un enfoque desde el cual es posible detectar un conjunto de funciones de las

intervenciones sociales del Estado (Campana, 2012). En suma, considerar a las políticas sociales en relación con las políticas de trabajo como enfoques, permite dar cuenta de las lógicas de intervención del Estado en lo social y con ello de la gubernamentalización de lo social.

Ahora bien, siguiendo a Foucault, el gobierno se ejerce: “(...) únicamente sobre “sujetos libres” y sólo en la medida en que son libres” (1988:15). A partir de lo cual, es posible pensar las relaciones entre gobernades y gobernantes como juegos estratégicos entre libertades y de ese modo sostener, que la complejidad y heterogeneidad de la analítica del poder se traslada a las resistencias. Lo que interesa analizar en torno de FUNDATRAD-UTD, entonces, es las configuraciones de poder en términos de subjetivación-desubjetivación-resubjetivación, así como de “decir no” a ciertos modos de ser gobernades².

En tanto, FUNDATRAD emerge en el seno de la UTD, la cual tiene sus comienzos post privatización de YPF, como una organización de personas trabajadoras desocupadas y piqueteras. Según la voz de sus integrantes y como veremos a partir del apartado 3, la UTD se enuncia como una organización desorganizada: “...nosotros siempre somos ilegales, desordenados, apartidarios...no tenemos una estructura” (R. Chiqui Peralta, junio de 2011). Pues, funciona sin espacios deliberativos de decisión orgánica (asambleas, reunión de delegados, comisiones de trabajo), a partir de lo cual las tramas cotidianas de hacer y pensar se construyen mediante prácticas directas y decisiones orientadas por los llamados referentes históricos e inorgánicos (Wahren, 2011), mientras que se recrean antiguas y diversas modalidades de sociabilidad y resistencia. En tal sentido, estas modalidades de codificación y organización en la marcha de las prácticas y los haceres no implican,

.....

2 En Argentina, la lucha piquetera ha sido analizada desde diferentes perspectivas, ya sea como protesta social (Auyero, 2002), así como acción colectiva (Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra, 2005), proletariado plebeyo (Bonifacio, 2011), etc. Acorde a la perspectiva que orienta nuestro trabajo, no abordamos la resistencia bajo los vectores de la acción, la conciencia de clase, la ideología, el sujeto histórico, si no que en los trazos de una perspectiva estratégica en torno del poder (no dialéctica) recuperamos los aportes foucaultianos sobre la inservidumbre voluntaria, para reconocer las maneras en que las resistencias a ser gobernades de ciertos modos pueden ser pensadas, en la conjunción de prácticas y lógicas disímiles y en permanente relación, como procesos de desubjetivación y resubjetivación crítica (Giavedoni, 2012b).

acorde a nuestra perspectiva, un nuevo paradigma de la política concebido desde abajo Svampa (2008), sino un haz heterogéneo y siempre abierto de relaciones de poder, subjetivación y verdad, a partir del cual se realiza un proceso de des Sujeción, desubjetivación y resubjetivación crítica, local y cotidiana de los trabajadores-desocupados (Paulizzi, 2016). Puesto que, las prácticas directas, se realizan según lógicas, que responden estratégicamente a objetivos comunes, como la lucha por el trabajo, el cuidado de los recursos naturales, la lucha por la vida y contra la muerte, entre otros.

En este tejido movedizo que configura a la UTD, una de las dificultades avistadas en la organización colectiva y cooperativa del trabajo digno y genuino era la ausencia de ciertas condiciones laborales, como la falta de cobertura social y de seguros. En el intento por revertir y recrear lo antedicho, como una táctica astuta (De Certeau, 2000) y en ejercicio de la crítica, se crea en el 2006, la Fundación de Trabajadores/as Desocupados/as.

En tal sentido, la crítica es comprendida de la mano de Foucault quien, en la conferencia titulada *¿Qué es la crítica?* (1978), refiere a la *Aufklärung* en relación a la gubernamentalidad. En tanto, la pregunta que atraviesa dicho texto remite a: *¿cómo no ser gobernados?*, lo cual no significa una negación a ser gobernados en absoluto, sino más bien cuestionar: “¿cómo no ser gobernado de este modo, por esas personas, en nombre de estos principios, en vista de determinados objetivos y por medio de determinados procedimientos, no de esa manera, no para eso, no por esas personas?” (Foucault, 2018:49). Dicho cuestionamiento por el modo en que estamos siendo gobernados es denominado por Foucault actitud crítica. Esto es, en los trazos movedizos de “la inservidumbre voluntaria” y “la indocilidad reflexiva”, respecto de lo que Foucault llama “la política de la verdad” (2018:52). Así, consideramos que las relaciones de poder y resistencia a modo de crítica y autogobierno se entrecruzan y multiplican, según Foucault: “si no hubiera resistencia no habría relaciones de poder. Todo sería una cuestión de obediencia (...) La resistencia (...) bajo su efecto obliga a cambiar las relaciones de poder” (2018:52).

Por tanto, ejercer la crítica ante ciertos modos de ser gobernados requiere una práctica al modo de actitud, que es posible mediante la

transformación de sí. En tal sentido, sostenemos que la resistencia es una práctica ética y política³, siguiendo a Giraldo Díaz: “(...) un proceso de creación y transformación permanente; la resistencia no es una sustancia y no es anterior al poder, es coextensiva al poder, tan móvil, tan activa y tal productiva como él, existe como despliegue de fuerza, como lucha” (2009:106). Por tanto, apostamos a un análisis de las prácticas de los/as trabajadores/as desocupados/as que permiten ejercicios cotidianos de diferenciación y afirmación colectiva (Foucault, 1994).

En tal sentido, lo que damos en llamar autogobierno, remite a prácticas y lógicas dirigidas a conducir la propia conducta y a sí mismos, que se configuran en el ejercicio de problematización de los modos en los cuales estos sujetos están siendo gobernados, poniendo a jugar la relación dinámica, situada y concreta entre gobierno y crítica, que cobra cuerpo en la producción autónoma de la subjetividad colectiva.

Esta red de relaciones heterogéneas y estratégicas entre gobernados y gobernantes es rastreado a partir de diferentes textos prácticos (Foucault, 2020), que se legitiman como estatales o de organismos multilaterales, así como textos producidos por la organización de trabajadores/as y desocupados/as. El primer tipo de textos funcionan como textos políticos, que operan como objeto de prácticas que se constituyen como el armazón de la conducta diaria (Foucault, 2020:19), es decir permiten ver el despliegue del gobierno como un arte de conducir conductas; mientras que el segundo tipo de textos también son considerados como operadores, que permiten a los individuos interrogarse sobre su propia conducta, velar por ella y darse forma a sí mismos. Lo cual es complementado en nuestro artículo con el material obtenido en un trabajo de campo de larga estadía, mediado por observaciones

.....

3 En tanto, Foucault introduce los términos “modos de subjetivación” o “subjetivación”, lo cual no refiere sencillamente a la manera en que el sujeto se forma, sino a cómo deviene formador de sí. Dicho modo estético de hacerse está contextualizado en una práctica ética, pero Foucault nos recuerda que esta tarea ética sólo puede tener lugar en un contexto político más amplio, la política de las normas. En tal sentido, las técnicas de sí son las que el sujeto realiza sobre sí mismo y lo conducen a una estética de la existencia (Foucault, 1987, 2020, 2014; Torrano, Rodríguez y Lama, 2014; Butler, 2001).

participantes y no participantes, entrevistas en profundidad y entrevistas abiertas (Restrepo, 2016)⁴.

Las políticas sociolaborales “humanizadas e inclusivas” en Argentina

Desde el 2003 en Argentina se instaló un programa de gobierno centrado en una serie de medidas dirigidas, ante todo a preservar los puestos de empleo y promover el crecimiento económico, la recuperación de industrias y de las economías regionales, favoreciendo el descenso de la desocupación⁵.

En dicho programa, las políticas sociales y lo que podríamos llamar políticas sociolaborales dirigidas a gobernar a las poblaciones pobres y desocupadas: “(...) tienen eje en la persona, la familia y el territorio, tendiendo al desarrollo humano y buscando la reconfiguración del tejido social, mirando al individuo como parte de una sociedad que lo contiene” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010a:43-44).

Dichas políticas promovieron la “inclusión social”, desde la cual hacer de la persona ciudadana y pobre un sujeto jurídico, como:

(...) la manera de participación en la democracia, y consiste en la implementación de políticas públicas encaminadas a la vinculación de todos los miembros de la sociedad, para la participación de los beneficios, que ésta adquiera. (...) Se vincula directamente con la noción de “desarrollo humano” (...) se convierte en el marco de los derechos civiles y sociales y construye un elemento para la cons-

4 El trabajo de campo inicio en el año 2011 hasta el año 2015 con intensidad, en los años siguientes se realizó de manera itinerante y fue retomado en el año 2020 con regularidad, de modo remoto.

5 En el 2003, Néstor Kirchner asume la presidencia con un discurso centrado en la transformación del paradigma político y de gobierno, según el cual se comenzaría a realizar un alejamiento de las políticas neoliberales de la década de los 90'. En el segundo momento, entre profundizaciones, crisis y re-toques (2007-2012) asume la presidenta Cristina Fernández de Kirchner (en adelante, CFK) con un discurso centrado en el crecimiento económico sostenido, la creación de empleo-trabajo, de “inclusión social con equidad”, así como la intención de regular la distribución de la riqueza/ingresos. En el segundo mandato de CFK (2011-2015) que se dio en llamar “sintonía fina”, se continúa con la profundización de lo programado en 2007, a partir de lo cual se consideraba necesario emprender un ciclo de industrialización por sustitución de importaciones, mientras se tomaron medidas como la reforma del Banco Central y la renacionalización de YPF (2012), entre otras.

trucción de una sociedad más igualitaria. (Ministerio de Desarrollo Social, 2010b:52-53).

Acorde a dichos tramos de enunciación es posible remarcar que las políticas sociolaborales de orden público se construyeron en los entramados discursivos del desarrollo humano, instalado a finales de la década de los 80 (Álvarez Leguizamón, 2008). En tanto, el desarrollo humano, en el advenir de la humanización del desarrollo implica la plena auto realización de las personas acorde a la teoría de capital humano⁶, es decir a la inversión en capitales, no solo materiales, también humanos y sociales adquiridos tanto por naturaleza, como por el acceso a oportunidades.

En tal sentido, en el trazo del programa de gobierno analizado la pobreza resulta un riesgo que necesita ser gobernado, para lo cual se instalaron dos grandes ejes de intervención: “el trabajo y la familia”. Alicia Kirchner como ministra de desarrollo social, partía de reconocer que la pobreza es compleja, hay múltiples facetes que inciden, ante lo cual señalaba:

(...) por eso nosotros trabajamos en función de la realidad de cada lugar (...) Nuestra política social apunta a dos ejes: uno es la protección de la familia- a través del Plan Familias y de las pensiones no contributivas- y el otro es generar empleo mediante la economía social (Kirchner, 2009)⁷

6 La teoría del capital humano proviene de la escuela de Chicago, donde en 1959 Theodore Schultz afirmaba: “ésta es una simple verdad: que las personas inviertan en sí mismas” (Schultz 1959, citado en Murillo, 2011:107); también Gary Becker en 1964 escribió Human Capital, argumentando que la educación y la formación son inversiones que los individuos realizan de modo racional con el fin de incrementar su eficiencia e ingresos. A estos saberes se suman tanto la “teoría subjetiva del valor” promulgada por Carl Menger en Austria, así como “teoría de la acción humana” de von Mises (1968), en los trazos de la instalación del neoliberalismo.

7 Para el 2003, de los 76 programas dispersos y superpuestos que existían en el ámbito de desarrollo social se diseñaron cuatro líneas programáticas: 1. Plan Familia; 2. Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social; 3. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y 4. Plan Nacional de Recreación y Deporte Social. Para el 2010 se integran en lo que el Ministerio llama dos “marcas y/o ejes de acción”: Argentina Trabaja y Familia Argentina. MDS. 2010a: 169-70 y 206-242

De este modo, las políticas sociolaborales inclusivas, según lo ya señalado, se asociaban al objetivo de “desarrollar las capacidades humanas”, por tanto el desarrollo social, que es a su vez local, según la ministra: “(...) no se resuelve con el solo acceso a un ingreso social; lo más importante es desarrollar las capacidades humanas para poder colocarse delante de los procesos” (Kirchner, 2009).

En tal sentido, se dispuso el Decreto N° 1506/2004, a partir del cual las poblaciones pobres y desocupadas comienzan a subdividirse entre empleables e inempleables⁸. Quienes tuviesen posibilidad y potencialidad de empleables continuarían percibiendo los beneficios, a través del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social:

Los beneficiarios con posibilidades de empleo continuarán percibiendo sus beneficios en la órbita del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, que entenderá en todo lo atinente a la inserción y reinserción laboral de los destinatarios, a través de programas específicos y/ o acciones de empleo transitorio, formación profesional y promoción del empleo privado (Decreto N° 1506/2004, Art. 4).

Mientras que aquellas poblaciones más vulnerables y, por ende, inempleables, serían derivadas a programas dependientes del MDS:

Los beneficiarios del PROGRAMA JEFES DE HOGAR que no fueran calificados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° del presente, podrán ser incorporados a los PROGRAMAS destinados a la atención de grupos vulnerables, la mejora de ingresos y de desarrollo

.....

8 Dean (1991) entiende que el desempleo y el subempleo comenzaron a ser objeto de interés hacia fines del siglo XIX, en tanto pusieron en riesgo el hogar idealmente autogobernado por el varón de familia, cuyo salario debía reproducir la propia vida y la de sus dependientes. De hecho, la cuestión remitía más que al gobierno del desempleo, “al gobierno del empleo”, ya que, en un capitalismo en expansión, el problema era la constitución y normalización de la relación salarial, antes que el gobierno de los márgenes. En el caso de las personas “inempleables” los modos de administración no variarían demasiado con relación a los de las leyes de pobres, en lo que hacía a quienes se llamaban “desempleados temporarios” (les genuinamente desempleados), de lo que se trataba era de procurar un tránsito “poco traumático” hacia la nueva condición de empleo, evitando el proceso de degeneración, antes que de gobernarles. Por tanto, el problema del gobierno de una población desempleada (deberíamos agregar “estructural”), es un problema contemporáneo (Grondona, 2009, 15-16). Los términos empleable e inempleable provienen de diversas resoluciones programáticas instaladas, ante todo, por la OIT desde los 90.

humano creados o a crearse en el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (Decreto N° 1506/2004, Art. 5).

Las personas “empleables”, de acuerdo a lo señalado por la Ministra, serían redireccionadas hacia los senderos de la economía social:

(...) la economía social no mueve la aguja de la economía, pero crea toda una organización social, una organización comunitaria, una organización familiar (...) que la política esté dirigida al tejido social, que tenga sentido en el desarrollo humano y que tenga sentido de una comunidad organizándose (Kirchner, 2008).

Resuenan, en estos tramos enunciativos del programa de gobierno nacional, un cruce heterogéneo de racionalidades políticas⁹. Por un lado, lo que damos en llamar racionalidad moral-pastoral, dirigida a la reconstrucción de vínculos morales centrados ante todo en la familia y los lazos de sociabilidad; así como avistamos trazos de la racionalidad tecnocrática con matices de capital humano dirigida a la autogestión de la propia vida, mediante la inversión de capitales sociales y humanos, ante todo en los tejidos de sociabilidad primaria comunal y, por último elementos de la racionalidad de perfil peronista-benefactora, en resonancia de la cultura del trabajo y la comunidad organizada, en torno del trabajo, como dinamizador social.

Economía Social y trabajo decente

La economía social y solidaria instituida en el marco del Estado, promueve un discurso no consumista y diferente al de la racionalidad instrumental del capitalismo, mientras que se pone el énfasis en que sean los propios sujetos pobres los encargados de construir sus iniciativas de trabajo, así como de sostenerlas.

.....

9 Las racionalidades políticas no refieren a ideologías, sino a las tecnologías y programas a través de los cuales el gobierno es realizado. En este sentido, por “racionalidad política” entendemos la codificación realizada post-factum de un cúmulo de medidas administrativas, económicas, sociales, educativas, entre otras: “Esto implica comprender y estimar de qué modo se establece el dominio de la práctica de gobierno, sus diferentes objetos, sus reglas generales, sus objetivos de conjunto para gobernar de la mejor manera posible” (Foucault, 2007:17).

Por tanto, en el trazo del programa de gobierno analizado, la economía social instalada en el campo de las políticas sociolaborales públicas funcionaba como dispositivo fundamental en las estrategias del gobierno de los otros y de sí:

(...) no como economía informal, sino el conjunto de actividades económicas desarrolladas con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales, como inmateriales. En este sentido, trasciende la sola obtención de ganancias materiales y está estrechamente vinculada con la reproducción ampliada de la vida, a través de valores como la reciprocidad y la cooperación. (Ministerio de Desarrollo Social, 2010b:36).

En este sentido y en clave de sintonía fina (2011-2015) se afirmaba la economía social como un dispositivo trazado en los ecos del ordoliberalismo alemán¹⁰, es decir como economía social de mercado. En palabras de la presidenta: “(...) son, en definitiva, 165.000 unidades productivas, que han generado 247.000 puestos de trabajo de la economía social de mercado (...) Y esta economía social de mercado, que ha generado trabajo y que va a seguir generando trabajo (...)” (Fernández de Kirchner, 2012).

Lo antedicho permite suponer, por un lado, el despliegue de lo que puede llamarse un singular modelo de gestión empresarial de la propia pobreza, en el campo de lo social y sus ligaduras. Sobre todo, cuando el eje pasa a estar puesto en el trabajo y en los deseos, las aspiraciones y potencialidades de un grupo de personas trabajadoras cuyas capacidades, luego de las medidas neoliberales de los 90, ya no eran requeridas en la agenda del Estado y los privados. Y, por otro lado, la configura-

.....

10 Según Foucault, el neoliberalismo en su versión alemana dispone regulando y ordenando de la sociedad empresa, en tanto resulta: “...una política de economización de la totalidad del campo social, de viraje hacia la economía de todo el campo social” (Foucault, 2007:278). Esto implica la puesta en juego de la “Economía Social de Mercado”, la cual no se remite únicamente a una explicación de la vida y convivencia económica de los individuos (competitividad, libertad individual responsable), además plantea elementos de legalidad, justicia social, participación democrática, legitimidad política e institucionalidad en una nación. Argentina tiene una larga procedencia de prácticas en tal sentido, ante todo de la mano de Álvaro Alsogaray quien fue miembro fundador del Instituto de la Economía Social de Mercado.

ción de un Estado que regula y ordena el marco para que el juego sea posible, un Estado social, protagónico y responsable.

En este sentido, las prácticas de reciprocidad n mercantil, como la solidaridad, la ayuda mutua, el cooperativismo, la autoconstrucción de la vivienda propia, entre otras, remiten a la cohesión, la integración y la inclusión social, lo cual se economiza¹¹, cuando se trata de fortalecer y generar capitales en los sujetos, ahora advenidos protagonistas de su propio desarrollo, acorde a un enfoque de Desarrollo Humano. A su vez, estos mecanismos de poder permiten mantener el orden y así favorecer el crecimiento económico, mientras se van paliando, sosteniendo y evitando situaciones desfavorables (Álvarez Leguizamón, 2008). A partir de lo cual, consideramos que se realiza una interpelación ética de los sujetos (Presta 2011), en tanto resultan colonizados los afectos (Presta, 2011) mientras que se interpela a los sujetos promoviendo su libertad y autodeterminación/autogestión, haciendo de ellos ciudadanos emprendedores (Castro Gómez, 2010).

Trabajo “decente”: la empleabilidad organizada

Desde el programa de gobierno analizado se promovía, en torno de la inclusión y el acceso a oportunidades, el poder vivir mejor para lo cual es central el acceso a provisiones. Para lograr lo antedicho, en el proceso de asegurar ciertos básicos comunes, el Estado recurre al trabajo-empleo, que es enunciado como la mejor política social.

En proclama del trabajo-empleo y con la intención de recuperar el protagonismo del empleo perdido en la década de los años 90, se recurre a la declaración de la OIT (2000) referida al trabajo decente¹²:

.....

11 Con esto se hace referencia, no tanto a la “economización” de técnicas y mecanismo de intervención y gestión por parte del Estado, si no al advenir económico el ejercicio de gobierno dirigido a las poblaciones pobres

12 El Estado Argentino adoptó en octubre de 2003 los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2003-2015 para Argentina, entre los cuales se incorporó el de “Promover el Trabajo Decente”. En marzo de 2004 se emitió la Ley N° 25.877 de Ordenamiento del Régimen Laboral, la cual otorga al MTEyS la responsabilidad de promover la inclusión del concepto de Trabajo Decente en las políticas públicas. En junio de 2009 la Argentina suscribió al Pacto Mundial para el Empleo, adoptado en la 98ª Conferencia Internacional del Trabajo. Con base en Memorandum de Entendimiento de similar índole, se ejecutaron con anterioridad, con resultados satisfactorios, dos Programas de Trabajo Decente para Argentina en

“(…) como un fin en sí mismo, como un medio para alcanzar el objetivo de la reducción de la pobreza, porque de esa forma se hace frente a las causas básicas de la injusticia social” (Ministerio de Desarrollo Social 2010a:106)¹³. El trabajo decente, que ya era enunciado en los 90, se recrea entonces, como un eje transversal de saber que configura el diseño y aplicación de las políticas sociolaborales públicas, dirigidas a las poblaciones pobres y desocupadas, en su potencial empleabilidad.

Para profundizar al respecto tomamos como referencia el documento del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina, puntualmente el capítulo elaborado por Lanari (2011) *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*¹⁴, en el cual se realiza una minuciosa reconstrucción de antecedentes y programáticas en torno de dicho concepto y su problemática. En tal sentido señala que:

La noción de trabajo decente no significa una ruptura, no obstante, su enunciación ha sido apropiada para reinstalar el debate sobre el derecho al trabajo y no de cualquier trabajo, sino aquel que le dé seguridad, en un sentido amplio, a hombres y mujeres por igual. (...) En consecuencia, el anhelo de trabajo decente se ha transformado en una herramienta de cambio respecto a las tendencias deterministas (Lanari, 2011:113).

.....
los períodos 2005-2007 y 2008-2011. Con renovación, en el Programa de Trabajo Decente por País para Argentina 2012-2015. Fuente: Tercer Programa de Trabajo Decente por País para Argentina, período 2012 a 2015 / Oficina de País de la OIT para la Argentina. 1ra. ed. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina, 2013.

13 En el marco del “trabajo decente”, en Argentina, entre 2003 y 2015 es menester mencionar los siguientes mecanismos de gobierno: el programa “Argentina Trabaja”, cuyas herramientas programáticas son: Monotributo Social; Microcrédito; Marca Colectiva; Talleres Familiares y de Grupos Comunitarios; Proyectos integrales socio productivos Comercialización y Compre Social; Eventos promovidos por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para el desarrollo de la Economía Social; Programa de Ingreso Social con Trabajo (PRIST-2009). Así, como otros programas promovidos por el MTEyS: a) El Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJHD), el cual fue reabsorbido por otros programas, b) Plan Integral de empleo más y mejor trabajo, con subprogramas de trabajo autogestionado; c) el Programa de Inserción laboral, línea Promoción de Autoempleo; d) El Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE); e) el Programa Jóvenes con más y Mejor Trabajo.

14 Dicho Documento se enmarca en el Proyecto PNUD 04/034.

La noción o concepto meta del trabajo decente, se formula en un contexto geopolítico mundial atravesada por dos ejes, los impactos de la globalización (Giddens, 2000; Stiglitz, 2002) y la profecía del fin del trabajo de la sociedad salarial, de su carácter central en las relaciones sociales (Gortz, 1980, de la Garza 1999, citado en Lanari, 2011). Según el documento analizado los efectos de ambos fenómenos, interrelacionados entre sí, sobre el bienestar de las personas y la estabilidad de las instituciones motivó a que en 1995 en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social reuniera en Copenhague a los países miembros de la ONU con el propósito de reflexionar y evaluar los impactos del nuevo orden mundial (Lanari, 2011:107-108).

Entre los resultados de dicho encuentro se destaca la aplicación de las normas fundamentales del trabajo: libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, eliminación de las formas de trabajo forzado y obligatorio, abolición del trabajo infantil y de discriminación en el ámbito del empleo y la profesión, como modo de dar cumplimiento a los objetivos planteados en la cumbre.

Por tanto, lo que parece un hallazgo para revertir los impactos negativos de la globalización resulta la revitalización de los conceptos ya acordados como propósitos liminares de la OIT, en torno de las normas internacionales del trabajo: el mejoramiento de las condiciones de empleo e ingreso, la aplicación de la protección social y el fortalecimiento del diálogo social (Organización Social del Trabajo, 1919). Dicho programa de gobierno debería lograrse en vínculo tripartito entre los Estados, los empleadores-empresarios y los trabajadores, ante todo sindicalizados.

En igual texto se formula que:

(...) la pobreza en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos, (...) a lo cual se le suma que todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tiene derecho a perseguir su bienestar material y desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades (Lanari, 2011:108).

De este modo, el trabajo decente resulta una meta a alcanzar en los países desarrollados y aquellos, que aún se encuentran en vías de desarrollo: “(...) el trabajo decente surge como una clave para construir futuro” (Lanari, 2011:109)¹⁵.

Siguiendo a (Ghiotto y Pascual, 2006) las OIT deja entrever que de hecho el trabajo se compra y se vende en el mercado laboral, a partir de lo cual es considerado como empleo, es decir como el modo en que este existe en el capitalismo. Por tanto, el sujeto trabajador y el objeto trabajo resultan sujetos de derecho, como cualquier otra mercancía y deben ser regulados como tales. En tal sentido, resulta relevante la reglamentación, que también se recuesta en el trato decente hacia las personas empleadas, quienes debieran “aceptar” el derecho de empresariabilidad en torno del manejo del trabajo y de las ganancias, en tal sentido. De este modo y acorde a la perspectiva propuesta, el trabajo como empleo, no solo implica un salario como remuneración de las fuerzas y el tiempo de producción, sino un ingreso como capital obtenido, incorporado y adquirido.

También encontramos, en dichas tramas discursivas, evidentes rasgos de la Doctrina Social de la Iglesia Católica¹⁶, en torno a la configuración del sujeto trabajador en la promoción del equilibrio entre lo espiritual y lo material garantizando la libertad individual del mismo, mientras que el Estado orienta y garantiza medios de combate al mal de la pobreza para el logro de la prosperidad común. En tanto, se avista un supuesto universal de sujeto trabajador y un ejercicio moralizante del trabajo.

Por tanto, en el camino hacia el trabajo decente en Argentina, la dimensión ética y jurídica se conjugan con la económica, ya que, en el interior de los dispositivos de intervención de la economía social, el

.....

15 Entre quienes, en clave de Desarrollo Humano, abordan el desafío de interpretar el término trabajo decente encontramos a Amartya Sen (1999) quien comenta que el acierto del vocablo es su sentido universal, ya que alcanza a todos los trabajadores. También lo es su visión ampliada, que permite a la vez realizar análisis económicos y éticos. El trabajo decente, afirma, es un derecho que va más allá de la legislación laboral vigente, en tanto tiene el sentido de reconocer derechos básicos y que permite una comprensión mucho más alentadora de las necesidades de las distintas instituciones y las distintas políticas en pro de los derechos y de los intereses de los trabajadores (Sen, citado en Lanari, 2011).

16 Dicha Doctrina está expresada en diversos documentos, como la encíclica Rerun Novarum de 1891, o la del Cuadragésimo Anno de 1931. Ver Murillo (2011).

mercado sigue ordenando las prácticas, a partir de lo cual hacer de sus asociaciones económicas locales, sociedades empresariales. En el haz heterogéneo que conjuga el programa de gobierno analizado, lo antedicho se realiza con la presencia de un Estado que interviene mediante créditos y gestiones institucionales precisas. Un Estado que produce las condiciones generales de marco para que el juego de la competencia sea posible, en el proceso de re-inversión de lo social mediante la eficaz gestión de la pobreza, acorde a los programas dirigidos a la unidad nacional, la soberanía popular y la ciudadanía social.

No querer ser incluidos/as: trabajo digno y trabajo genuino en los trazos del autogobierno local de FUNDATRAD-UTD Mosconi

“...No queremos ser incluidos”:
(J. Pepino Fernández, setiembre 2013)

En un ejercicio dinámico y en fluida relación con lo esbozado hasta aquí, en el presente apartado hacemos referencia a las prácticas de resistencia y autogobierno de FUNDATRAD instalada en 2006, en el seno de la UTD y dada de baja formalmente en 2015, aunque sin por ello dejar de funcionar hasta nuestro presente¹⁷.

A partir del trabajo de campo ponemos en diálogo, analíticamente, las perspectivas teóricas con las perspectivas nativas (Restrepo, 2016), respecto de las experiencias enunciadas y practicadas en FUNDATRAD-UTD y, analizamos cómo los procesos de subjetivación de los/as trabajadores/as advenidos/as desocupados/as y piqueteros/as, se recrean en relación con la organización de las tareas y el trabajo. Mientras se re-configuran las relaciones y consideraciones en torno de los Estados ya que, según enunciaciones nativas, existen “el Estado verdadero, que somos todos nosotros” y “el gobernante, el que administra”, ese que en muchos casos “nos obliga a morir”.

.....

17 Si bien FUNDATRAD es dada de baja por Anses y Afip en 2015, la UTD continúa utilizando el nombre de la fundación para realizar y referir a diferentes trabajos, en los trazos de la organización. Por esto y en coherencia con las voces nativas, nos referimos en tiempo presente a FUNDATRAD.

A lo largo del apartado observamos cómo, en estos juegos de gobierno y resistencia, los/as trabajadores/as desocupados/as resisten a “ser gobernados de ciertos modos” y con ello a “ser incluidos/as” (Pepino Fernández, julio de 2013), en un tenso y complejo tejido transaccional, entre la aceptabilidad y la transgresión creativa. Nos orienta, entonces una gran pregunta en torno a: ¿cómo les sujetos trabajadores y desocupados practican la dignidad, construyen modos de problematización del ejercicio de gobierno que los interviene, objetiva y subjetiva de ciertos modos, mientras que reafirman otros modos posibles de estar siendo, en ejercicios de autogobierno y territorialización local, dinámica y siempre en movimiento?

Ante todo, cabe señalar que no hay un acuerdo respecto del uso del término trabajo digno. En el seno de la lucha zapatista en México se instala la noción de dignidad rebelde¹⁸, y en Argentina ante todo el trabajo digno se instala como sinónimo de trabajo auténtico, trabajo autónomo, trabajo autogestionado o trabajo genuino. A partir de lo cual podemos esbozar, que estos conceptos emergen en torno de prácticas de resistencia y autogobierno local, en los tramos de historias efectivas, a diferencia de la noción y meta del trabajo decente dispuesto por la OIT.

Puesto que, en los debates de los movimientos sociales no aparece la noción de decencia, sino la de dignidad. La dignidad es entendida como rebeldía, como negación (Ghothi y Pascual, 2006), pero no simplemente como doble negación que conlleva a una síntesis superadora, sino como negación, que supone a su vez el ejercicio de afirmación creativa y reinventiva de modos y mundos de trabajo heterogéneos y posibles. En tanto, como veremos, el trabajo digno recreado en FUNDATRAD-UTD es un trabajo colectivo y no se recuesta en la producción de capital, como rentabilidad. Sin embargo, en un cruce heterogéneo de relaciones entre poder, sujeto y verdad, luchar por el trabajo digno no implica dejar de lado las reivindicaciones salariales o dejar de pelear por mejores condiciones laborales, sino que se trata de ex-

.....

18 En palabras del EZLN: Somos la dignidad rebelde. “Somos el corazón olvidado de la patria (...) Para todos todo, nada para nosotros” (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 24 de febrero del 2001: párr. 2).

pandir y multiplicar los modos posibles de relación con el trabajo y los procesos de subjetivación de los/as trabajadores/as desocupados/as y piqueteros/as, rebasando los límites impuestos por la OIT, respecto de lograr menos explotación. En tanto, se recrean las relaciones sociales, subjetivas y territoriales en el hacer cotidiano y colectivo.

La UTD Mosconi y el mundo del trabajo: una lucha por la dignidad

En las calles de la ciudad de General Enrique Mosconi-Salta, rica en gas y petróleo, ante y entre diagramas de poder/gobierno instalados en la Argentina de los 90, entre cuyos efectos programáticos acaeció la privatización de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)¹⁹, emerge la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi (UTD).

La UTD, entre aciertos y astucias, se instala luchando por el trabajo y en defensa de la vida. En los avatares de la organización desorganizada, como lo expresan sus integrantes, por un lado, se hace referencia a lo que se da en llamar *trabajo genuino*, en resonancia del trabajo asalariado experimentado en YPF. Dicho trabajo genuino, si bien a veces resulta temporario, genera beneficios sociales para los/as trabajadores/as, tales como obra social, asignaciones familiares, convenios colectivos de trabajo, aportes jubilatorios, etc. En esta línea programática se plantea la formación laboral de oficios para los/as jóvenes, la recuperación de los saberes y oficios de los ex-ypefianos/as y la obtención de puestos de trabajo en las empresas petroleras y/o instituciones estatales: hospitales, municipios, escuelas, entre otros.

En simultáneo, la UTD también pone en juego la cuestión del trabajo digno, acorde a una reconfiguración singular heredada de la cultura del trabajo aprendida en YPF, mediante prácticas de autogobierno que recrean las relaciones laborales, sobre todo dispuestas a través de programas dirigidos a gobernarles como pobres y desocupados. En tal sentido, entre propuestas y sin permiso la UTD reconfigura de modo

.....

19 La privatización de YPF, a inicios de la década de los 90, en el acaecer de un programa de gobierno marcadamente neoliberal, en sus inicios apuntó a ajustar costos operativos, reduciendo, sobre todo, el número del personal. Pero, también se redefinieron las estrategias de explotación, modificando la cantidad y ubicación de pozos, refinerías y administración en todo el país.

singular y creativo los planes y programas sociales, según necesidades y situaciones territoriales concretas, tal es el caso de los proyectos productivos²⁰, los cuales: “(...) se orientan a generar algún tipo de valor agregado o producto eventualmente comercializable” (Pereyra, 2006:31).

En la actualidad, las actividades realizadas en el marco de los diferentes planes y programas que gestiona la organización, se consideran y afirman como puestos de trabajo digno, ganados en pie de lucha y no simples paliativos a la crisis otorgados por los Estados. En tanto, al inicio los planes y subsidios se conseguían a través de los cortes de ruta, mientras que desde finales del 2000 los mismos se obtienen ante todo mediante actividades de “gestión” autónoma por parte de UTD, en un complejo tejido de transacciones²¹: “(...)en realidad como que nosotros hemos dejado de depender de la dádiva del Estado, lo que nos dio, nos permitió formar una base relativamente económica, no nos da ganancia pero nos permite darnos vuelta e ir empujando el carro” (R. Chiqui Peralta, setiembre de 2013).

De hecho, la UTD no tiene vinculación alguna con el gobierno provincial ni local, y en el 2005 recibieron la última visita de técnicos expertos para evaluación del trabajo a nivel nacional, así como la visita de la ministra de Desarrollo Social, en el 2009. La gestión de cooperativas y programas diversos vinculados con jóvenes son lo que van persistiendo y recreándose, a lo largo de la historia presente de la organización. En estas tramas transaccionales para con los Estados, en las cuales se evidencia el ejercicio de la crítica entre la experiencia y la resistencia, la dignidad cobra formas disímiles, lo cual también se refleja por ejemplo: en el modo de distribuir las actividades enmarca-

.....

20 Los proyectos productivos emergen allá por finales de los 90, en torno de la recreación de los planes trabajar y se mantienen hasta nuestro presente. Funcionan en los galpones del ferrocarril y cada proyecto tiene un/a referente de área, son autónomos en su funcionamiento y están mayormente integrados por mujeres y jóvenes varones, que reciben algún tipo de plan, subsidio o salario. En la actualidad funcionan: 1) La carpintería. 2) Reciclado de plásticos. 3) Taller de costura. 4) Selección de Porotos. 5) Vivero y huerta. 6) Taller de soldadura.

21 Esto no implica que “no vuelvan a cortar y tomar las rutas”, pues esto permanece latente como estrategia de lucha ofensiva, la cual es realizada, según circunstancias específicas. A su vez, las tramas transaccionales no se reducen a los Estados, sino que se tejen también en relación con empresas, ONGs, Universidades, entre otros.

das en diferentes programas, subsidios y cooperativas, en tanto no se realiza acorde a lo dispuesto por los manuales, si no que se reordenan, territorialmente, según el conocimiento de las necesidades vigentes y de quienes trabajan y pertenecen a la organización (R. Chiqui Peralta, setiembre de 2013).

A su vez, en esta reconfiguración laboral, la UTD se alza como una voz y un espacio de lucha por el cuidado y la defensa de los recursos naturales, contra los desmontes²², la desertificación, la contaminación del agua, el uso de agroquímicos, etc. En tal sentido:

(...) en principio lo único que se pedía era un puesto de trabajo (...) al estar desocupados la UTD se constituyó en un movimiento que aglutinó a mucha gente que, con no sólo ya la falta de trabajo sino la falta de todo lo necesario para vivir en una sociedad, porque había un abandono de la política, del gobierno. Entonces nosotros nos constituimos en reclamantes de todo lo que hacía falta, que no nos estaban dando los gobernantes (...) Y se conformó un grupo, que fue la unión de un grupo, el engarzamiento de ideas y bueno, la decisión, el coraje de decir bueno vamos y plantemos. Luego resistir (...) (R. Chiqui Peralta, entrevista marzo, 2013).

FUNDATRAD-UTD y su singularidad: emergencia y recreación

“Nosotros queremos ir más arriba y conseguir que el trabajo nos dé más, no somos empresas”
(J. Pepino Fernández, julio 2013)

Las prácticas cotidianas de la UTD, en las cuales se entretiene, parafraseando a De Certeau (2000) algo de tacto, algo de gusto, algo de juicio y algo de instinto y en el intento por reafirmar y lograr el acceso

.....

22 La madera que recuperan de los desmontes la reutilizan para elaborar muebles, sobre todo puertas y ventanas, en el marco de los proyectos productivos. Dichos muebles son colocados en las casas que la UTD construye y algunos puestos en venta.

al trabajo digno y genuino, como una “táctica astuta”, se crea en el 2006 FUNDATRAD.

La Fundación se instala como la figura legal de la organización UTD Mosconi²³, en tanto de agosto del 2006 se aprueba el estatuto social de la misma, y se le otorga la personería jurídica correspondiente, con José Pepino Fernández como presidente. En el 2008 FUNDATRAD-UTD ingresa en el régimen de empleadores dispuesto por ANSES, ente del cual reciben los aportes dirigidos al pago de asignaciones familiares. En ese entonces, FUNDATRAD contaba con un total de 14 trabajadores/as, luego pasó a 74, en el 2013 más de 600 y sobrepasando los/as 1000 para 2015.

Así, entre el acierto y la astucia, la fundación ha sido instalada según enunciaciones nativas, de un modo “clandestino”, “(...) aprendiendo de los grandes...las empresas contreras” (R. “Chiqui” Peralta, setiembre de 2012), a quienes, por un lado, la UTD les pedía algún subsidio para los talleres, y por otro luego les solicitó el blanqueo de los empleados. A partir de esto comenzaron a notar que dichas empresas rendían en ANSES, entidad ante la cual eran empleadores, un mínimo del monto a pagar que figuraba en el recibo de sueldo (en blanco), siendo otro el monto en bruto (en negro) que recibían los contratados. De este modo, las empresas pagaban menos aportes.

Ante esta situación, y con la convicción de que ellos/as podían realizar el blanqueo de trabajadores en ANSES, se afirma:

.....

23 El 23 de agosto del 2006 (Res. N° 312, Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Salta) se aprueba el estatuto social de la Fundación, a partir de lo cual se le otorga la personería jurídica. Siendo presidente: José Pepino Fernández. El inicio de actividades formales, a partir de lo cual se encuentran inscriptos en AFIP, es julio del 2007, en cuyo concepto figura “actividades económicas” y “servicios de asociaciones”, en actividades declaradas. En igual año, reciben el certificado de habilitación por parte del Municipio local (Expte. N° 83932/07). Mientras que, es incorporada al Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF) del Anses/MTEySS, el 30 de junio del 2008. También en 2008, la Fundación gestiona la certificación oficial de inscripción en el registro general de contratistas del Estado Provincial (Certificado N° 16075) bajo la figura de Fundación y/o asociación sin fines de lucro. El 8 de octubre del 2008 FUNDATRAD celebra un “Convenio de Colaboración entre la Provincia de Salta y la Fundación (Decreto N° 4415, MFyOP, Secretaría Obras Publicas. Gobernación de la Provincia de Salta). Por último, en abril de 2011, por Resolución N° 2251, 15 de marzo del 2011, FUNDATRAD resulta acreditada como Organización Administradora por el Registro Único de Organizaciones Administradoras del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Nosotros le buscamos la vuelta sin joder al estado, y le pagamos al estado, nosotros somos todos autónomos. La fundación es autónoma. Porque nosotros hacemos todo así, vamos y si nos dicen no se puede hacer la escuela, la hacemos de prepo, no le pedimos permiso a nadie. (...) Esto no es un subsidio porque yo pago la AFIP, pago la DGI, pago la contadora, pago todo, para la dirección de trabajo, pago todo. Es legal. (J. Pepino Fernández, setiembre de 2013).

FUNDATRAD-UTD: Nuestro trabajo, nuestra dignidad

La experiencia singular de la Fundación en el espacio de la UTD y sus lógicas, pone en jaque la relación clásica entre capital y trabajo, según palabras de su presidente, Pepino Fernández: “No somos una empresa nosotros, somos un grupo solidario (...) ANSES, AFIP y el Ministerio de trabajo nos persiguen, porque nosotros no capitalizamos, nosotros hacemos trabajo social y eso no genera capital” (J. Pepino Fernández, julio de 2013).

El Trabajo Social se traduce en trabajo para y con la comunidad (construcción de casas, limpieza, fumigaciones, forestación, etc.), y el pago a ANSES se realiza mediante los ingresos generados por los otros proyectos, y el cobro de un monto mínimo a los/as trabajadores/as o socios/as. En tanto, para que la fundación pueda funcionar es necesario que se realice una pequeña colaboración mensual, pero no todos/as lo hacen y no todos los meses, lo cual implica buscar por otro lado, cómo pedirle ayuda al carnicero o verdulero de la localidad, y redistribuir los fondos obtenidos de la producción local, por ejemplo: de los proyectos productivos, entre otras actividades.

En el caso de los/as trabajadores/as por el salario de la fundación²⁴, se distribuyen, ante todo, en actividades de desmalezamiento, albañilería, fumigación, mientras que las mujeres realizan algunas tareas administrativas, otras algunas labores en los proyectos productivos de los galpones del ferrocarril. También forman parte de FUNDA-

.....

24 De este modo se enuncia a quienes cobran la asignación familiar, como personas miembros de FUNDATRAD: trabajadores/as por salario.

TRAD-UTD comunidades indígenas²⁵ que realizan diferentes actividades, en sus territorios.

Las diferentes labores y actividades realizadas, dan cuenta de la superposición que la UTD y la Fundación tienen en su realización, de hecho:

Tanto los empleados de la Fundación como de las cooperativas utilizan la infraestructura de la UTD. Con la gente de la Fundación se hicieron entre setiembre del 2013 y 2014 núcleos húmedos para el Programa Mejor Vivir de la Subsecretaría de viviendas de la Nación, que solo giró la primera partida para 15 núcleos, se terminamos ¡¿con qué?! con recursos de la fundación generados con nuestros proyectos (R. Chiqui Peralta, setiembre de 2014).

Por su parte, en este diagrama de autogobierno la actividad laboral diaria se realiza entre 4 y 6 horas diarias (distribuidas acorde a los fuertes calores locales). Las condiciones laborales, según lo expresan quienes trabajan y son parte de FUNDATRAD-UTD resultan dignas, pues tienen baños, duchas y posibilidad de calentar agua para mate y te. Las herramientas utilizadas permanecen guardadas en un salón del galpón principal, y de allí se las retira al inicio de cada jornada²⁶ (Paulizzi, 2016).

A su vez, la distribución de las actividades y las modalidades de trabajo, denotan cierta herencia del trabajo de la fábrica YPF, en torno de la disciplina y la docencia que, ante todo deben realizar los referentes, ya sea para que el trabajo se cumpla, como para su distribución horaria, entre otras cuestiones. También dicha herencia se evidencia en la práctica de la “tarja” (firmar un cuaderno)²⁷, la cual se debe realizar antes y luego de ingresar a las tareas correspondientes. Dicha práctica

.....

25 Fundación Guaraníes de Cherenta, Yacuy, Tranquitas, Municipio de Tartagal y las Sierra Mosconenes, Trementinal, Madrejones, Yrigoyen, Cornejo, Embarcación. Pueblos Matacos y Tobas de Mosconi.

26 También, los trabajos suelen distribuirse según edades, género, tipo de actividad, pero ante todo, según enunciaciones nativas, según las “actitudes” de las personas, las ganas y el entusiasmo.

27 La tarja denota la “constancia” de que la persona realiza el trabajo estipulado, en el horario acordado de ingreso y egreso.

de tarja está a cargo de grupos de jóvenes mujeres referentes para los diversos proyectos, que nuclea la UTD-FUNDATRAD.

Estas modalidades múltiples y dinámicas de organizar el trabajo, ponen de manifiesto la construcción abierta y movediza de la dignidad, en el territorio regional.

Ahora bien, entre la tensión y la transformación, que implican el ejercicio crítico de autogobierno, FUNDATRAD se sostiene hasta que en el año 2015 es dada formalmente de baja, con la argumentación de que no realizaba los pagos estipulados por ANSES y AFIP. Cuando, según palabras de Pepino, “no se reconocía que eran zona 3, o sea que tenían que pagar tarifa mínima”. Las palabras y los sentires de los/as integrantes de FUNDATRAD-UTD al respecto dan cuenta de que la dignidad se construye en el cotidiano ejercicio de una libertad compartida y comprometida, entre ética y política:

(...) nucleamos a mucha gente, generamos trabajo digno, somos peligrosos y eso hizo que la provincia con respaldo de nación en Anses, nos dé de baja. Pero, no por eso dejamos de existir, FUNDATRAD sigue funcionando, creando trabajo y gestionando recursos para hacer de “nuestro trabajo nuestra dignidad” (Relatos de entrevista con J. Pepino Fernández y R. Chiqui Peralta, entrevista noviembre, 2020).

De tal modo, en un diagrama de prácticas y lógicas singulares de desubjetivación y resubjetivación colectiva, entre la diferenciación y la afirmación, la UTD construye dignidad como “práctica de libertad”, mientras ejerce un autogobierno local en el espacio de unión que significa.

A modo de conclusión

Partimos del objetivo dirigido a analizar, desde una perspectiva crítica y de gubernamentalidad, los modos cómo se configuran las relaciones entre prácticas y lógicas de gobierno dirigidas a las poblaciones pobres y desocupadas y las prácticas de resistencia a ser gobernadas en los términos que disponen las políticas sociolaborales públicas, atendiendo al caso de la Fundación de Trabajadores/as Desocupados/as de Gral. Mosconi (FUNDATRAD).

Bajo el supuesto de que desde la década de los 90, en Argentina, la transformación de los trabajadores en pobres reinstala la pobreza como problema que necesita ser gobernado, nos concentramos en la singularidad que esto cobra entre 2003 y 2015. En tanto, la cuestión social en términos de pobreza resulta reinventada en los tramos del discurso nacional y popular de gobierno de Estado.

La actividad protagónica del Estado, según discurso oficial, remite a la regulación y el orden que habilita la autorrealización para el progreso social y el crecimiento económico con inclusión, sustentabilidad y equidad. En dicho programa entra en juego el dispositivo de la economía social, en lo que consideramos el entrecruzamiento de un gobierno ético, moral y económico dirigido a las poblaciones pobres y desocupadas. Entre cuyos saberes y técnicas específicas desandamos la cuestión de trabajo decente, dirigido a los sujetos empleables en los trazos de lo que consideramos un haz heterogéneo de racionalidades políticas, entre benefactoras y promotoras del capital humano, en clave de desarrollo. A partir de lo cual se entrecruzan y recrean procesos y prácticas de construcción de espacios sociales y comunitarios, en torno de la reinención de lo social, mediante el gobierno de la pobreza. Esto implica, a su vez, la construcción y gestión de sujetos de derecho, lo cual se realiza poniendo en juego el gobierno económico de las poblaciones a través de Discurso de desarrollo humano, esto es potenciando al sujeto económico agente activo de su propio desarrollo, trabajador y consumidor.

En simultáneo abordamos las relaciones entre gobierno y resistencia, en tanto relaciones estratégicas y heterogéneas entre libertades. Para lo cual, trabajamos en torno de las perspectivas y las prácticas de aquellos espacios y sujetos a los cuales las políticas sociolaborales públicas se dirigen, cuyos efectos transaccionales, las reconfiguran y, en simultáneo, reconfiguran los espacios de organización y lucha. De este modo, recuperamos el estudio de la Fundación de Trabajadores/as Desocupados/as de Gral. Mosconi.

Observamos cómo en el espacio de unión de la UTD, entre trabajo digno y trabajo genuino se producen procesos de re-subjetivación autónoma, colectiva y creativa, en relación con una reconfiguración de las relaciones y consideraciones en torno de los “estados” (el go-

bernante y el verdadero), ante todo diciendo que no a “ser incluidos/as”, como un modo específico de ser gobernades. Pues, en el cotidiano, entre propuestas, prácticas concretas y memorias activas, resultan rediscutidas y reconfiguradas, entre otras, las programáticas gubernamentales de perfil inclusivo en torno del trabajo decente. Esto se refleja en el modo de re-crear, por ejemplo: las experiencias, que las empresas y los estados, ofrecen para poder organizarse como empleadores/as a partir de lo cual re-editar la organización del trabajo, los liderazgos, los movimientos en el interior de los espacios y los territorios laborales, la vinculación con los excedentes, con la producción y con el consumo.

En este acaecer de la UTD, entonces, la experiencia de FUNDA-TRAD pone en juego, en jaque y de manifiesto, la afirmación creativa en torno del acceso al trabajo digno y rebelde, en tanto resulta colectivo y no se recuesta en la producción de capital, como rentabilidad. Sin por esto, sobre todo por la herencia ypefiana que atraviesa a la UTD, dejar de lado las reivindicaciones salariales o dejar de pelear por condiciones laborales dignas, rebasando de este modo los límites dispuestos por el trabajo decente en clave de empleabilidad e inempleabilidad, así como de explotación y autoexplotación. En tal sentido, se recrean las relaciones sociales, laborales y territoriales, en torno de procesos de subjetivación y re subjetivación colectiva, en relación con la afirmación: “...nuestro trabajo, nuestra dignidad”.

De este modo, las relaciones entre gobernades y gobernantes resultan estratégicas, móviles y reversibles, en tanto las redes vinculares se construyen en un diagrama relacional de prácticas de gobierno dirigidos a los otros y a sí mismos, entre la aceptabilidad, la resistencia crítica, la impugnación, la autonomía y la transacción. Por tanto, en el proceso de problematización de las relaciones establecidas y en el trazo de una genealogía de las prácticas, los procesos de subjetivación y desubjetivación crítica no agotan, en absoluto, las prácticas de libertad.

Referencias bibliográficas

Álvarez Leguizamón, Sonia (2008). *Pobreza y Desarrollo en América Latina*. Salta, Argentina, EUNSA. Ed. U.N.S.a.

Butler, Judith (2001). ¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud de Foucault. Transversal Texts. Recuperado de: <https://transversal.at/transversal/0806/butler/es>

Campana, Melisa (2012). *Medicalizar la asistencia. Asistencializar la salud*. Rosario, Argentina, Prohistoria.

Castro Gómez, Santiago (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Colombia, Siglo de Hombres editores, Pontificia Universidad Javemariana-Instituto Pensar.

Coraggio, Jorge Luis (2004). *De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”*. Buenos Aires, Argentina, Espacio.

De Certeau, Michel (2000). *La Invención de lo Cotidiano. Tomo I. Artes de Hacer*. México, Institutos tecnológicos y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Iberoamericana.

Dean, Mitchell (1991). *The constitution of poverty: toward a genealogy of liberal governance*. Londres, Inglaterra, Routledge.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (24 de febrero del 2001). Palabras del EZLN difundidas el 24 de febrero del 2001 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Margen. Recuperado de: <https://www.margen.org/marcha/25-02-02a.htm>

Fernández de Kirchner, Cristina (30 de mayo de 2012). “Nos daba lecciones y fundió un banco”. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-195228-2012-05-30.html>

Fundación de Trabajadores Desocupados (2006). *Estatuto Social de la Fundación de Trabajadores Desocupados*. Gral. Mosconi, Salta, Argentina.

Foucault, Michel (1987). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid, España, Ediciones La Piqueta.

Foucault, Michel (1994). *Estética. Ética y Hermenéutica. Obras esenciales. Vol. III*. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Foucault, Michel (1996). “¿Qué es la Ilustración (1984)?” En M. Foucault (Ed.) *¿Qué es la Ilustración?* Madrid, España, Ed. la Piqueta.

Foucault, Michel (2001). El Sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. Recuperado de: <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%-2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>

Foucault, Michel (2006). *Seguridad Territorio y Población*. Buenos Aires, Argentina, F.C.E.

Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires, Argentina, F.C.E.

Foucault, Michel (2008). *Historia de la Sexualidad 2. El uso de los Placeres*. Buenos Aires, Argentina Siglo XXI Edit.

Foucault, Michel (2010). *El coraje de la verdad*. Buenos Aires, Argentina, F.C.E.

Foucault, Michel (2014). *El Gobierno de si y de los otros*. Buenos Aires, Argentina, F.C.E.

Foucault, Michel (2018). *¿Qué es la Crítica?* Buenos Aires, Argentina Siglo XXI Edit.

Ghiotto, Luciana y Pascual, Rodrigo (2010). Trabajo decente versus trabajo digno: acerca de una nueva concepción del trabajo. *Revista Herramientas. Dossier*, (44). Recuperado de: <https://Biblat.unam.mx/hevila/HerramientaBuenosAires/2010/no44/12.pdf>

Giavedoni, José (2012a). *Gobernando la Pobreza. La energía como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Rosario, Argentina, Homo Sapiens ed.

Giavedoni, José (2012b). Resistir en la tierra del panoptismo. Esbozo en torno al problema de las relaciones de poder y las resistencias desde una perspectiva foucaultiana. *Revista Tabula Rasa*, (16), 243-261.

Giraldo Díaz, Raúl (2009). La ética en Michel Foucault o de la posibilidad de la resistencia. *Tabula Rasa*, (10), 255-241. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.360>

Grassi, Estela (2012). Política Sociolaboral en la Argentina Contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 1-2, (135-136), 185-198. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15324015014>

Grondona, Ana Lucia (2012). *Tradición” y “traducción”: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina*. (Tesis doctoral) Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires. Colección “Tesis de investigadores e investigadoras del CCC”. Edit. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Kirchner, Alicia (22 de febrero de 2009). “El empleo es la mejor política social”. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-120353-2009-02-22.html>

Kirchner, Alicia (21 de septiembre de 2008). “La política social no es sólo asistencia”. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-111978-2008-09-21.html>

Lanari, María Estela (2011). *Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición*. Proyecto PNUD 04/034. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina,

Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación (2010a). *Políticas Sociales del Bicentenario. Tomos I*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Desarrollo Social Presidencia de la Nación (2010b). *Políticas Sociales del Bicentenario. Tomos II*. Buenos Aires, Argentina.

Murillo, Susana (2011). Estado, sociedad civil y gubernamentalidad neoliberal. *Revista de la Carrera de Sociología*, 1(1), 98-101. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/File/23/31>

Organización Internacional del Trabajo (1919). Preámbulo. *Constitución*. Conferencia de Paz. Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang-es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo (1998). La formación al servicio de la empleabilidad. *Boletín del Centro Interamericano para la Formación (CINTERFOR)*, 142, 7-23.

Organización Internacional del Trabajo (1999). Trabajo Decente. *Conferencia Internacional de Trabajo*. Memoria del Director General, Ginebra, Suiza.

Organización Internacional del Trabajo (2002). El trabajo decente y la economía informal. *Conferencia Internacional de Trabajo*. Ginebra, Suiza

Paulizzi, Cora (2016). Las prácticas de resistencia y autogobierno de la Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi-Salta: Aproximación Crítica. *Revista ANDES*, (27), 1-29. (CEPIHA).

Pereyra, Sebastián (2006). ¿De las acciones de lucha a los proyectos productivos? La experiencia de la Unión de Trabajadores Desocupados de General E. Mosconi en la Provincia de Salta. *Cuadernos de CLASPO*, (19).

Presta, Susana (2011). Economía Social, Estado y mercado: elementos para el análisis de las formas de construcción de una ética de autogobierno. *Workshop: Debates sobre gobierno, Estado y control social: gobernando las desigualdades*. Rosario. Argentina.

Restrepo, Eduardo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.

Ruidrejo, Alejandro (2019). “Deuda, soberanía y sacrificio El sacrificio y la trascendencia”. En A. Ruidrejo y E. Venier (Ed), *Gubernamentalidades neoliberales, poder pastoral y crítica*. Salta, Argentina, Norte Grande Editora.

Scarfó, Gabriela; Hopp, Malena y Hoghton, Catalina (2009). *Reflexiones en torno al concepto de inempleabilidad: consideraciones para pensarla política social*. Recuperado de: http://plazapublica.fch.unicen.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&cid=60&Itemid=99

Sen, Amartya (1987). “The Standard of Living: Lecture II, Lives and Capabilities”. En G. Hawthorn (Ed.). *The Standard of Living. The Tanner Lectures, Clare Hall*. Nueva York, Cambridge, University Press.

Shuster, Federico; Naishtat, Federico; Nardacchione, Gabriel y Pereyra, Sebastián (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Argentina, Prometeo.

Svampa, Maristella (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Edit. y CLACSO.

Torrano, Andrea; Rodríguez, Norma y Landa, María. (2014). Foucault y Kant: Crítica, sujeto y cuerpo. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4348/ev.4348.pdf

Wahren, Juan (2011). *Movimientos Sociales y dispuestas por el territorio y los recursos naturales: La Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi en Argentina y la Asamblea del Pueblo Guaraní en Bolivia (1995-2010)*. (Tesis doctoral) Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina. Inédito

Recibido: 3/05/2021

Aceptado: 20/10/2021